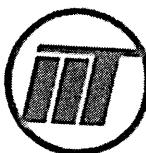


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10027032404

Libertad y Orden

PLACA
LLL530

MARCA
JMC

CILINDRADA CC
2.771

COLOR
BLANCO

LÍNEA
JX1044TC4

MODELO
2023

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
FURGON

COMBUSTIBLE
DIESEL

SERVICIO
PÚBLICO

NÚMERO DE MOTOR
JX493ZLQ4-MB136586

REG N
VIN
LEFYECC22PHN00676

CAPACIDAD Kg/PSJ
2350

NÚMERO DE SERIE
LEFYECC22PHN00676

REG N
NÚMERO DE CHASIS
LEFYECC22PHN00676

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

URREGO RONCANCIO DIEGO ARMANDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 80800599

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

882022000028511

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 107

VE FECHA IMPORT. PUERTAS
| 20/03/2022 2

PRENDA - FINANZAUTO S.A. BIC

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO
27/08/2022 27/08/2022 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE
MOSQUERA



I T02007208723

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE TRÁNSITO CONTRARIO AL DERECHO A LAS VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

2022-08-25

VIGENCIA

DESDE LAS 00 HORAS DEL 2022-08-26

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL

2023-08-25



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VE	MODELO																		
14752900144650	LLL530	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2771	2023																		
PAJASER	MARCA	JMC	CARROCERÍA																				
3	LÍNEA VEHICUL	JX1044TC4	FURGON																				
NO. MOTOR		No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD																			
JX493ZLQ4MB136586		LEFYECC22PHN00676	LEFYECC22PHN00676	2.35																			
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR																							
URREGO RONCANCIO, DIEGO ARMANDO																							
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	NO. DE DOCUMENTO DEL																		
AT1329		10	3112837435	CC	80800599																		
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR																							
BOGOTA D.C.																							
TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN																		
310	\$ 480600	\$ 249900	\$ 1900	0	BOGOTA D.C.																		
TOTAL A PAGAR																							
\$ 732400																							
<table border="1"> <tr> <td>AMPAROS POR</td> <td>HASTA</td> <td>SALARIO</td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS</td> <td>800</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">B. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>MÍNIMOS</td> </tr> <tr> <td colspan="2">C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>LEGALES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td>DIARIOS</td> </tr> </table>						AMPAROS POR	HASTA	SALARIO	A. GASTOS MÉDICOS	800	180	QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS			B. INCAPACIDAD PERMANENTE		MÍNIMOS	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		LEGALES	D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		DIARIOS
AMPAROS POR	HASTA	SALARIO																					
A. GASTOS MÉDICOS	800	180																					
QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS																							
B. INCAPACIDAD PERMANENTE		MÍNIMOS																					
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		LEGALES																					
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		DIARIOS																					

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente, hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestate.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestate.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com







Juan Pablo Moreno Pérez
23 Años
Calle 29 A Sur N° 26 C - 03,
Barrio El Libertador
Tel: 322 773 4482
E-mail: juanpaa185@gmil.com

ESTUDIOS

Año Básica Primaria 2010
Ciudad-País Colegio Juan Del Rizzo Sede C - Bogotá

Año Educación Media Bachiller 2016
Ciudad-País Colegio Gimnasio Moderno – Ubaté

Año Curso De Escolta 2019
Ciudad-País BodyWard – Fusagasugá

EXPERIENCIA LABORAL

Saymon
Conductor Elegido
Bogotá D.C.
Septiembre 2022 – abril 2023 : 8 Meses

361 Seguridad
Guardia De Seguridad
Bogotá D.C.
Octubre 2021 – septiembre 2022 : 1 Año

Bochica LTDA
Guardia De Seguridad
Bogotá D.C.
Mayo 2021- octubre 2021: 6 Meses

Plataformas Digitales
Conductor De Plataformas
Bogotá D.C
2109 – 2020 18 Meses

LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

Moto: Categoría A2

Carro: Categoría B1 – C1

REFERENCIAS LABORALES

Sebastián Felipe Maldonado Peña
Profesional en Mercadeo y Publicidad
3204869240

Michael Andrés Soto
Guardia - Escolta
3123881205

REFERENCIAS PERSONALES

Javier Alexander Tovar Quiroga
Profesional Ingeniero Electrónico
3229027981

Luisa Fernanda Bayer Cubillos
Profesional en Negocios Internacionales
3208168629

PERFIL LABORAL

Conductor experimentado y fiable con experiencia en el transporte de mercancías y pasajeros. Con curso de conducción ofensiva y también defensiva curso de escolta conductor. Dominio de las prácticas de conducción segura y de las leyes de tráfico. Así como un historial profesional lleno de clientes y consumidores satisfechos. Experiencia en el mantenimiento y en las reparaciones menores de vehículos. Comprometido con la seguridad y el éxito del transporte de mercancías, pasajeros, y vehículos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.013.691.950
MORENO PEREZ

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1999

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUgar DE NACIMIENTO

1.88

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

23-NOV-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01122276-M-1013691950-20191226 0069481415A 1 9911237581



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1013691950

SEXO

JUAN PABLO MORENO PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO

11-11-1999

SANGRE-RH

A+



FECHA DE EXPEDICIÓN

28-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTÁ D.C.

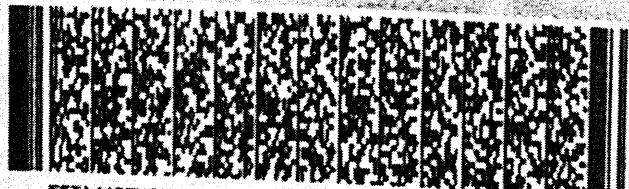
* Juan Pablo Moreno Perez

* 1013691950

* Juan Pablo

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	27-02-2029	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, QUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	28-04-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	28-04-2026	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03005637080

Servicios Integrados 69947.2.0-1 12/22

Nº 10896



CERTIFICA

QUE: MORENO PEREZ
JUAN PABLO
C.C 1013691950

Asistió al curso de manipulación

De alimentos (10) horas, Res. 2674 del 2013

ENERO 06/2023 – ENERO 06/2024

Resolución 2674 del 2013

EL TITULAR DE LA PRESENTE CERTIFICACION HA
CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL DIREC-
TIVO 3056/07 Y RESOLUCION 2674/13 ART. 14
MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA
DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CALI SEGUN
RADICADO EN: N° 2016-04500115631
NIT: 9000967781-7
REGISTRO MERCANTIL N° 93112223

Carrera 73 # 15 - 38 BTP Prados del Limonar
Tel: 324 31778 / Cel: 315 537 2384 ☎ - 317 657 7550
Email: saneamiento.locali@hotmail.com



Simple

Fecha creación reporte:

2023-06-08, 03:10:12 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO MORENO PEREZ
Documento	CC1013691950
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo o Persona	NATURAL
Cludad	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	JUAN PABLO MORENO PEREZ
Total Afiliados	1

PAGADO 8/06/2023

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Número Planilla: 1055878455
Periodo Coltazacón: Junio de 2023
Periodo Servicio: Junio de 2023

AUTOLiquidación
CONSOLIDADA

Parafiscales

Total

Administradores

Administradores

Total

IBC Riesgos

IBC Riesgos

Total

IBC Pension

IBC Pension

Total

IBC Salud

IBC Salud

Total

IBC Cajas

IBC Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Total

Apórt. Salud

Apórt. Salud

Total

Apórt. Cajas

Apórt. Cajas

Total

Apórt. Riesgos

Apórt. Riesgos

Total

Apórt. Pension

Apórt. Pension

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 2 Hoja 5

14818690662



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 0000014818690662

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 8 0 0 5 9 9 3

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2 14. Buzón electrónico

Revisor fiscal principal

124.

Tipo de documento

125. Número de identificación

Revisor Fiscal y Contador

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

Revisor fiscal suplente

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3 2 9 7 1 4 4 7

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

3 6 9 9 5 T

Contador

152. Primer apellido

FLOREZ

153. Segundo apellido

GUZMAN

154. Primer nombre

LUIS

155. Otros nombres

DOMINGUIN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 1 8 1 2 0 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.192.718.156**
MORALES BUITRAGO

APELLIDOS

DANIEL FELIPE

NOMBRES

Daniel Morales.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUN-2002**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

12-JUN-2020 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1500150-01146713-M-1192718156-20200713

0071241230A 1

8500440237